



INVITACIÓN PRIVADA		
GJC-F-118	VERSIÓN 1	FECHA DE EMISIÓN 15/01/2020

Madrid Cundinamarca, enero del 2022

Señor
YONY ALEXANDER CASTRO
Carrera 21 N. 2-42 Barrio/ Sosiego
Teléfono 312-4114026
Email: yonyalexandercastro@hotmail.com

REF. INVITACIÓN PRIVADA

El Municipio de Madrid, Cundinamarca está interesado en recibir propuesta para contratar la

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA RECEPCIONAR, Y DIRECCIONAR LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LOS CANALES ESTABLECIDOS"

1. Cumplir con los lineamientos y procedimientos que permitan a la unidad de correspondencia de la Alcaldía de Madrid, desde la Dirección de Servicio de Atención al Ciudadano en la debida ejecución de la gestión documental, para la recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de la correspondencia (oficios, circulares, resoluciones, entre otros; de manera ágil y oportuna dentro y fuera del municipio.
2. Realizar las diligencias internas y/o externas de acuerdo a la necesidad de cada secretaria con previa autorización del jefe inmediato.
3. Generar la estadística de la recepción y entrega de correspondencia interna y externa de acuerdo a los procedimientos establecidos por el área de calidad adscrita a la Secretaría General y Desarrollo Institucional.
4. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos e información y en general sobre todos los asuntos y materia que sea de su conocimiento por cause o con ocasión del presente contrato.
5. Apoyar y prestar de manera asistencial en la ejecución de las actividades propia del área.
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean inherentes al objeto del contrato.

➤ **PRESUPUESTO OFICIAL:** TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13'600.000)

➤ **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Ocho (08) meses sin exceder al 31 de diciembre del 2022.

La propuesta deberá ajustarse a lo contemplado en los estudios previos que se anexan.


JOHN ALEXANDER MARTÍNEZ TRIANA
Director Servicio de Atención al Ciudadano
Secretaría General y Desarrollo Institucional

Elaboró: Gloria Amparo Palacios Flórez P.U – SAC